

UNA SEGUNDA MIRADA*

Haydée Silva**

* Ramírez Romero, José Luis (coord.) (2010) *Las investigaciones sobre la enseñanza de lenguas en México: una segunda mirada*. México: CENGAGE Learning / Universidad de Sonora / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 354 pp.

** Colegio de Letras Modernas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo e : Silva8a@unam.mx

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
ISSN: 0185-2760.

Vol. XLI (2), No. 162,
Abril - Junio de 2012, pp. 139-143



“Una segunda mirada”: tal como lo indica el subtítulo, este volumen viene a complementar los aportes de *Las investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en México* (2005). En aquel entonces, 16 investigadores, con el apoyo de 21 colaboradores adscritos a 11 IES, establecieron -a partir de un protocolo común- un balance de las investigaciones realizadas en el ámbito de la Docencia en Lenguas Extranjeras (DLE) en 15 Estados de la República entre 2000 y 2005. En 2007, 27 investigadores y 6 colaboradores emprendieron una labor equivalente para extender el estudio a 10 universidades públicas estatales de 11 entidades federativas. En este segundo libro, el período estudiado es el mismo (2000-2005), aunque en ciertos casos se amplió para considerar los años 2006-2007.

El conjunto así compuesto por ambos libros es importante por diversas razones: por el tema, rara vez abordado como tal y de singular relevancia en el contexto actual; por el contenido, de gran utilidad para el diagnóstico del estado del arte de la enseñanza de lenguas extranjeras en México; por la amplitud y coherencia del estudio, que gracias a este segundo volumen cubre casi por completo el territorio de la República Mexicana (en total se revisaron 1375 trabajos, aunque sólo 548 fueron seleccionados para un análisis completo); por la metodología empleada, que responde a estándares de rigor científico y refleja un trabajo exigente y acucioso; y por el valioso trabajo colegiado interinstitucional por parte de un equipo excepcionalmente numeroso.

El volumen publicado en 2010 incluye dos partes: los diez capítulos de la primera presentan resultados y análisis por entidad federativa; los cuatro capítulos de la segunda nos invitan a una lectura analítica global.

Así, cada uno de los primeros diez capítulos ofrece un balance de la investigación en el área de lenguas extranjeras en cada uno de los once estados incluidos en la segunda etapa de la labor emprendida por José Luis Ramírez Romero y su numeroso equipo de asociados: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, así como la Zona metropolitana (Distrito Federal y Estado de México). Los trabajos considerados (ponencias arbitradas, artículos en revistas especializadas, capítulos de libro, tesis de licenciatura y maestría) fueron examinados aplicando un protocolo de análisis muy similar, permitiendo una lectura comparada. Los autores de cada entidad reportan los resultados del análisis y emiten recomendaciones, con base en los problemas detectados.

Conforme avanza la lectura, el lector comienza a ver perfilarse los rasgos típicos de la comunidad académica que se dedica a las lenguas extranjeras en nuestro país. De esa manera, aparecen elementos parciales de respuesta a interrogantes tales como ¿quiénes efectúan hoy en día investigación en el área y de qué tipo?, ¿en qué condiciones, dentro de qué contexto educativo?, ¿qué metodologías utilizan?, ¿cuáles han sido los objetos de estudio elegidos?, ¿en qué lenguas se desarrolla esa labor, acerca de qué idiomas?, ¿qué géneros textuales se producen y cómo se difunden los resultados?

Cabe destacar la magnitud de la tarea realizada durante la identificación de los trabajos por analizar, en un contexto donde por desgracia la cultura

de la información y la participación no es la norma. Para recopilar datos, el equipo coordinado por Ramírez Romero recurrió a muy diversas estrategias: visita a instituciones o dependencias; solicitud de información vía correo (ordinario y electrónico) o vía telefónica a funcionarios, bibliotecarios o informantes clave; rastreo de información vía Internet; revisión de memorias de eventos y/o bases de datos.

Sin duda, el panorama ofrecido no es un retrato perfectamente fiel del campo de la didáctica de lenguas extranjeras sino que es una mirada. Empero, ese acercamiento, fruto de un trabajo colectivo y sistemático, resulta por demás estimulante. A manera de ejemplo de las interrogantes a las que conduce la lectura, podemos citar el caso de las lenguas estudiadas: aunque resulta previsible que los trabajos correspondientes al inglés predominen (88%), no es seguro que el francés sólo corresponda en realidad al 5% de la totalidad de los trabajos de investigación existentes, aunque sí ocurre así en el caso de 548 los trabajos tomados en cuenta en este libro (3% para los demás idiomas fuera de inglés, francés y español). Más allá de las previsible dificultades para recabar todos los datos dentro de un campo disciplinario aún poco organizado, en el que los puentes translingüísticos suelen brillar por su ausencia, el bajo porcentaje obtenido por el francés quizá se deba ante todo a la falta de visibilidad de la producción relativa a ese idioma.

La segunda parte del libro propone una síntesis elaborada a partir de los datos presentados tanto en la primera parte como en el libro anterior. Esta visión de conjunto está organizada en cuatro capítulos, cada uno de los cuales aporta elementos para una mejor comprensión del campo del conocimiento en nuestro país.

En “11. Rasgos, agentes, condiciones e impacto de la investigación educativa en la enseñanza de las lenguas extranjeras en México” Ramírez Romero, Reyez Cruz y Cota Grijalva optaron por problematizar el papel de los diferentes agentes del campo (maestros y estudiantes, pero también responsables institucionales e investigadores) en el desarrollo de la DLE en México. Para ello, aplicaron tres enfoques teóricos complementarios: la teoría de los campos de Bourdieu (que permite explorar las relaciones de fuerza entre instituciones y agentes), la antropología de la ciencia de Becker (que arroja nuevas luces sobre la organización de la vida profesional y sobre los mecanismos de construcción de la identidad dentro de una disciplina) y la sociología de las universidades según Clark (que estudia los “mundos” académicos). Resultaría enriquecedor ampliar la reflexión esbozada en este capítulo desde la perspectiva de diferentes lenguas extranjeras, cuyas comunidades académicas comparten sin lugar a dudas muchos rasgos pero que también presentan aspectos peculiares que valdría la pena identificar, analizar e interpretar.

El siguiente capítulo, “12. Una mirada comparativa” (Ramírez Romero, Gilbón Acevedo, Moreno Gloggner), brinda elementos para comparar el estado del conocimiento en 1982-1983, fecha en que Da Silva y Gilbón realizaron un primer balance, y en 2000-2005, período abarcado por este nuevo estudio. Ello permite a los autores establecer una larga lista de retos,

que son otras tantas sendas por explorar para los investigadores interesados en el tema. Entre los factores sujetos a comparación están la oferta educativa (que incluye asimismo instituciones, condiciones laborales, organizaciones y asociaciones, eventos relacionados con el área), las publicaciones, las características de las investigaciones (enfoques y temas, idiomas estudiados, metodología utilizada).

Más adelante, en “13. Cuerpos académicos en lenguas extranjeras: una primera aproximación”, Murrieta Loyo, Reytez Cruz, Ramírez Romero y Clemente Gómez examinan las características de los cuerpos académicos existentes en el área de lenguas extranjeras, según su estado de consolidación, su grado de desarrollo y los problemas que enfrentan. Los cuerpos académicos son definidos como “grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicos”.

Las diez propuestas finales de este capítulo parecen acertadas, y cada una de ellas ameritaría ser ampliamente debatida para ser después llevada a la práctica. Baste citar dos ejemplos: por un lado, si bien es importante “promover estrategias de información acerca de lo que significa realizar investigación dentro de un cuerpo académico”, ello no debe hacer olvidar que muchos de los actores del campo siguen sin formar parte de un cuerpo académico por no contar con nombramientos de tiempo completo, así, resulta deseable que las iniciativas tomadas en ese sentido sean incluyentes. Por el otro, para “Enmarcar y reglamentar las actividades relacionadas con los CA en modelos diseñados en función de la IES a la que se adscribe cada CA y en concordancia con el Plan de Desarrollo de la misma, para que el trabajo no se desagregue y para que tenga real impacto en el desarrollo nacional.” parece fundamental reflexionar sobre la mejor manera de salvar los escollos burocráticos que puede llegar a implicar tal institucionalización, para que rime con formalización y no con estancamiento.

En “14. Balance final: estado del campo, retos y prospectivas”, Ramírez Romero, Gilbón Acevedo, Moreno Gloggnier proponen una breve y sustanciosa síntesis del estado del campo, iniciando con “lo que sabemos” y “lo que nos falta por conocer” en cuanto a rasgos, agentes, contextos y condiciones en los que se realiza la investigación, e impacto de las investigaciones, para enlistar enseguida una nueva serie de retos y presentar una prospectiva.

Por lo anterior, *Las investigaciones sobre la enseñanza de lenguas en México: una segunda mirada* constituye ya una referencia ineludible para quienes desean conocer el estado de la investigación en lenguas extranjeras en México, trátase de profesores en formación, docentes en ejercicio, responsables institucionales o, por supuesto, investigadores. Este tipo de trabajos contribuye con toda certeza a la valorización, la difusión y el aprovechamiento de la labor de investigación en lenguas extranjeras, y es un modelo a seguir (con los ajustes que se juzguen necesarios en cada contexto), con el fin de ampliar y enriquecer, tanto desde un enfoque sincrónico como desde un enfoque diacrónico, este apreciable trabajo colectivo.